

REPUBLICA DE CHILE  
GOBIERNO INTERIOR  
INTENDENCIA V. REGION

FAX No. 1/2219/

VALPARAISO, 11 1 NOV 1993

DE : SR. JEFE DE GOBIERNO INTERIOR,  
DON EUGENIO SEVERIN HUIDOBRO.

A : SR. JEFE DE GABINETE PRESIDENCIAL.  
DON CARLOS BASCUÑAN.

**ARCHIVO**

REPUBLICA DE CHILE			
PRESIDENCIA			
REGISTRO Y ARCHIVO			
NR.	93/23013		
A:	12 NOV 93		
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input checked="" type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>

- 1.- Complementando mis Fax Nos. 1/2207, 2211y 2218 de fecha 11 de Noviembre de 1993, en relación al viaje de S.E. el Presidente de la República a la Isla Juan Fernández, adjunto remito a Ud. antecedentes del Parque Nacional del Archipiélago Juan Fernández que hemos solicitado a Conaf. Simultaneamente con este envío por Fax, le estoy haciendo llegar el mismo docto. con un adjunto fotográfico y cartográfico vía Buses Andes Mar Bus.
- 2.- Incluyo además documento elaborado por Mideplan, sobre la Comuna de Juan Fernández.
- 3.- Hago llegar por último a Ud., Informe sobre la Comuna de Juan Fernández que solicitamos al Sr. Gobernador Provincial de Valparaíso.

Saluda atentamente a Ud.



EUGENIO SEVERIN HUIDOBRO  
Jefe de Gobierno Interior  
Intendencia V. Región

ESH/pab./11/

MINISTERIO DE PLANIFICACION Y COOPERACION

**COMUNA DE JUAN FERNANDEZ**

**PROVINCIA DE VALPARAISO**

**REGION DE VALPARAISO**

**(NOVIEMBRE, 1993)**

SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE PLANIFICACION Y COORDINACION

# C O N T E N I D O

- I. ANTECEDENTES DE LA COMUNA DE JUAN FERNANDEZ
- II. PRINCIPALES ASPIRACIONES Y PROBLEMAS DE LA COMUNA DE JUAN FERNANDEZ
- III. PRINCIPALES ACCIONES GUBERNAMENTALES PERIODO 1990 - 92 COMUNA DE JUAN FERNANDEZ
- IV. RESUMEN DE LOS PRINCIPALES PROYECTOS DE INVERSION AÑOS 1990 - 1992 POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO COMUNA DE JUAN FERNANDEZ
- V. SUBSIDIOS Y PROGRAMAS SOCIALES COMUNA DE JUAN FERNANDEZ
- VI. ACCION INTEGRAL COMUNA DE JUAN FERNANDEZ
- VII. ACCION FOSIS EN JUAN FERNANDEZ

\* ANEXO : LISTADO DE INVERSIONES 1990 - 1992

**ANTECEDENTES DE VIVIENDA**

N° Total de Vivienda (Censo 1992)

Demanda (1992) *	:	-	42.146
Oferta (1992) **	:	-	5.626
Déficit	:	-	86,6%

\* Demanda : N° de inscritos D.S. 62 y D.S. 140

\*\* Oferta : N° de viviendas contratadas a Dic. 92

**ANTECEDENTES DE INFRAESTRUCTURA**

	COMUNA	REGION
ABASTECIM. AGUA POTABLE URBANA :		374.168 C.D
COBERTURA AGUA POTABLE URB. :	0%	96%
ABASTECIM. AGUA POTABLE RURAL :	215	12.682 C.D
COBERTURA AGUA POTABLE RURAL :	100%	86%
VIVIENDAS CON ALCANTARILLADO :	0	285.903 U.D
COBERTURA DE ALCANTARILLADO :	0%	84%
N° DE VIVIENDAS CON ENERGIA ELEC. :	215	147.357 Viv
COBERTURA ELECTRICA :	100%	94%
N° DE TELEFONOS EN SERVICIO :	0	34.355
COBERTURA TELEFONICA :	0%	8,6 %

**ANTECEDENTES ORGANIZACIONES SOCIALES****JUNTAS DE VECINOS 1992**

NUMERO	:	2	1.308
SOCIOS	:		163.796

**CENTROS DE MADRES 1992**

NUMERO	:	1	975
SOCIAS	:		23.555

CLUBES DEPORTIVOS 1992

NUMERO	:	1	1.114
SOCIOS	:		128.454
Nº Centros Culturales	:	0	70
Nº Centros Juveniles	:	0	57
Nº Comités de Allegados	:	0	450

**II. PRINCIPALES ASPIRACIONES Y PROBLEMAS DE LA COMUNA DE JUAN FERNANDEZ**

**1. Débil vinculación con el Continente.**

Se requiere mejorar los medios de transporte tanto aéreo como marítimo, de forma de incrementar la vinculación de la región con el continente, para ello es necesario el aumento de capacidad del actual terminal aéreo y la construcción de un muelle.

**2. Fuerte proceso de degradación de la Isla.**

Debido a la actividad caprina se ha producido un fuerte proceso de degradación y erosión, por ello es necesario enfrentar esta situación a través del desarrollo de actividades que no dañen el medio.

**3. Débil Desarrollo Turístico.**

La isla posee un gran potencial turístico, por lo cual, no sólo requiere mejorar su infraestructura de transporte, sino también generar un Plan de Desarrollo que conjuge el cuidado del medio ambiente con la actividad.

**III. PRINCIPALES ACCIONES GUBERNAMENTALES DEL PERIODO 1990 - 1993  
COMUNA DE JUAN FERNANDEZ**

Ampliación Posta Salud

Con una inversión de \$ 10,4 millones se mejoró la atención médica a los habitantes de la Isla.

Mejoramiento Sistema Distribución de Energía Eléctrica

Con una inversión de \$ 28.931 millones se logró que la población cuente con el servicio en forma constante y no por períodos. Es preciso incrementar el Fondo Común Municipal con el objeto de asegurar el financiamiento del consumo de petróleo para la generación eléctrica, que desde hace algunos meses opera las 24 horas del día.

Muelle Bahía Cumberland

Reposición del actual muelle con una inversión de M\$ 444.225 que concluirá el 25 de abril de 1994.

Reposición Lancha

Construcción de una nueva lancha de 10 m de eslora para tráfico Bahía Cumberland Bahía del Padre, permitiendo la vinculación aérea aun con mal tiempo en el mar

V. SUBSIDIOS Y PROGRAMAS SOCIALES COMUNA DE JUAN FERNANDEZ

1. Programas dirigidos a la Familia

	COMUNA	REGION
- Pensiones Asistenciales 1992	: 2 Benef.	25.569
- Subsidio Agua Potable 1992	: 74 Subsid	97.402
- Subsidio Unico Familiar 1992	: -	6.297
- Subsidio habitacional 1992	: -	45.994

2. Programas dirigidos al menor

- Beca Presidente de la Rep. 1992	: -	1.918
- Programa de Auxilio Escolar (JUNAEB)		
. Alimentación (mensual)	: 98	56.159
. Recreación de Verano (Ene/Feb) 42 d.	: -	5.280
. Utiles escolares	: -	106.238
- Jardín Infantil (JUNJI)		
. Beneficiarios (3 meses a 2 años)	: -	602
. Beneficiarios ( 2 a 5 años)	: -	6.548
- Centro Abierto INTEGRA	: -	1
. Beneficiarios	: -	35 niños
- Hogares de Menores SENAME		
. Beneficiarios	: -	6.909

3. Aportes

- Sistema de Salud (Presupuesto 1992)		
. Municipalidad (FAPEM)	M\$ 17.300	
. N° Beneficiarios	: 509	
. Hospital	: -	
- Subvención Escolar (Presupuesto 1992)		
Total	M\$ 17.300	
N° Beneficiarios	: 90	

**VI. ACCION INTEGRAL COMUNA DE JUAN FERNANDEZ**

En la comuna la Fundación cuenta con un Centro Abierto, atendiendo a un total de 35 niños. El Centro Abierto se denomina Sandalito

**VII. ACCION FOSIS EN LA COMUNA DE JUAN FERNANDEZ**

Se está ejecutando el proyecto "Formación, Habilitación y funcionamiento de Huertas Caseras en el Poblado Juan Bautista" por un monto total de 9,8 millones de pesos. En el financiamiento participan, además del FOSIS, CONAF e INDAP.

**ANEXO : LISTADO INVERSIONES 1990 - 1992**

(moneda de cada año)

COMUNA DE JUAN FERNANDEZ

PROYECTO	MONTO M\$	FONDO
<b>AÑO 1990</b>		
Equip. médico posta	5.320	FNDR
Capac. alumno problemas aprend. EscG261	691	FNDR
Const. pav. calzada subida planta eléct.	2.433	PMU
<b>TOTAL</b>	<b>8.444</b>	
<b>AÑO 1991</b>		
Const. Muelle en Bahía Cumberland	27.938	Sectorial
Equip. m édico posta (Cont.)	1.778	FNDR
Ampl. posta salud	10.434	FNDR
Mejor. Escuela básica	5.951	FNDR
Mejor. sist. de distrib. energía eléctrica	28.931	FNDR
Mej. sistema distribución energía eléc.	7.500	PMU
<b>TOTAL</b>	<b>82.532</b>	
<b>AÑO 1992</b>		
Construcción pavimento calzada subida Planta Eléctrica	2.050	Sectorial
Const y reparación de aceras calle Larraín	1.065	Municipal
<b>TOTAL</b>	<b>3.115</b>	
<b>AÑO 1993</b>		
Conservación de cauces y esteros	1.500	Municipal
Reposición Aceras Calle La Polvora	1.800	FNDR
Construcción lancha transporte marítimo	9.912	FNDR
Reposición Muelle Bahía Cumberland	120.000	SECTORIAL
<b>TOTAL</b>	<b>133.212</b>	
<b>AÑO 1994</b>		
Construcción techumbre Escuela Dresden	8.810	FNDR
Reposición muelle Bahía Cumberland (cont)	324.255	SECTORIAL
<b>TOTAL</b>	<b>333.065</b>	

COMUNA DE JUAN FERNANDEZ : Consideraciones del Gobernador  
Provincial de Valparaíso, Hardy Knittel Villarroel:

REALIDAD GEOGRAFICA Y TERRITORIAL : El Archipiélago de Juan Fernández , conformado por las Islas Robinson Crusoe , Santa Clara y Alejandro Selkirk, está ubicado a 360 Millas Marinas del Continente.- Fue descubierto en 1574, por el marino español Juan Fernández .- En 1911 fue inscrito como propiedad fiscal del Gobierno de Chile , en el Conservador de Bienes Raíces de Valparaíso.- En 1935 el Ministerio de Bienes Nacionales por Decreto 103 del 16 de Enero, lo declaró Parque Nacional y en 1977 fue declarado Reserva Mundial de la Biosfera por la UNESCO.- Conforme al D.S. 638 de 4 de Julio de 1984 del Ministerio de Relaciones Exteriores fue declarado Zona Fronteriza .- El 21 de Septiembre de 1979 , por D.L. 2868, fue creada la Comuna de Juan Fernández.-

El Archipiélago en su conjunto abarca una extensión de 9.398 Hectáreas, correspondiendo al Parque Nacional un 96%.-

El Poblado propiamente tal está asentado en la Isla Robinson Crusoe, específicamente en Bahía Cumberland , con una población de más o menos 600 habitantes.- En la Isla Alejandro Selkirk habitan aproximadamente 40 personas , temporalmente, en la época de la captura de la langosta.-

Para considerar la realidad socio-económica de la Comuna de Juan Fernández , es necesario considerar los dos aspectos más importantes de su realidad : **Su importancia científica de trascendencia mundial por su Flora y Fauna y su importancia por la Pesca de la Langosta.-**

1.- La tución como Parque Nacional , depende de CONAF.- Como consecuencia de esta importancia y de esta dependencia, los habitantes de Juan Fernández están sujetos a una serie de restricciones de tipo ecológico para preservar la riqueza nativa de su naturaleza.- Por lo tanto , no pueden aumentar su espacio físico y deben racionalizar sus cultivos y su cría de animales no pudiendo introducir especies foráneas .-

La riqueza forestal y ecológica es motivo de atracción para el extranjero y un importante polo para el desarrollo del turismo de aventura.-

2.- La realidad población de la Comuna de Juan Fernández se inserta en sus 600 habitantes.- No existe extrema pobreza.-

La Comuna constituye el territorio más aislado del país.- Se accede a Juan Fernández mediante dos vías : Marítima , con una duración de navegación de 27 horas .- Durante la época de comercialización de la langosta, entre Septiembre y Marzo, los pobladores tiene la posibilidad de desplazarse en las goletas, pero terminado el período, la población queda en el más completo aislamiento y sujeta a la posibilidad de que buques de la Armada puedan transportarlos a la vez que cooperarles en el traslado de su necesario abastecimiento.-

El mayor problema de la población está en la incertidumbre de sus medios de transporte ya que no existe una línea marítima regular hacia el Archipiélago.-

Esta falta de un medio de transporte regular, significa en la práctica que la Población no puede planificar sus necesidades de abastecimiento.- Las goletas que circunstancialmente los transportan , encarecen por el flete, en forma importante, los productos de primera necesidad.- En cifras comparativas se ha podido apreciar que el costo del flete asciende a la mitad del valor del producto.-

Por otra parte , la población de más o menos 600 personas no constituyen un polo de atracción rentable para los inversionistas privados, por lo que se advierte la necesidad de que el Estado atienda subsidiariamente, las necesidades de transporte de esta Comuna, para asegurar su abastecimiento y la igualdad de oportunidad en situaciones de atención de emergencias, como atenciones de salud, cuando deben acceder al Continente para los controles respectivos.- Se estima que un subsidio en transporte para financiar a lo menos tres viajes anuales, solucionarían la grave deficiencia de la población .-

El otro medio de acceder a la Comuna , es el aéreo.- El Transporte aéreo se realiza por medio de dos empresas particulares, las que están operativas durante el periodo de la langosta y cuando el tiempo lo permite.-

La duración del viaje es de dos horas de avión y luego debe agregarse 2 horas de viaje marítimo por traslado desde el aeródromo ubicado en Bahía El Padre, hasta el poblado de Bahía Cumberland.- La pista de aterrizaje tiene una longitud de 650 metros y su localización responde a la abrupta topografía del Archipiélago.- La mantención de la pista se efectúa por la Municipalidad de Juan Fernández , en condiciones más o menos precarias, advirtiéndose la necesidad de abordar por los Ministerios correspondientes este problema ya que por razones de seguridad es necesario que organismos especializados se hagan cargo de esta mantención que resulta muy onerosa para el Municipio, a la vez que no se cuenta con personal especializado.-

El transporte por este medio resulta muy caro para los pobladores y además incierto por cuanto pueden acceder sólo cuando hay cupo y cuando las condiciones del clima permiten el despegue y el aterrizaje del avión .-

Situación del muelle fiscal : En razón de estar el actual muelle en situación de colapso , se inició por Obras Públicas la construcción de uno nuevo.-El monto de la obra asciende a la suma de M\$ 444.225.- Se concluirá en Abril de 1994.-

Sistema de Luz Eléctrica : La Municipalidad es la propietaria de la Energía Eléctrica ya que suministra el abastecimiento a toda la población mediante generadores que son de su propiedad.-

Debido a la falta de medios económicos no ha sido posible contar con el abastecimiento de petróleo suficiente como para dar servicio de luz eléctrica las 24 horas del día a la población.- Por gestiones del Gobernador Provincial se logró que por medio de un Proyecto "Mejoramiento Distribución Sistema de Energía Eléctrica " por el Programa de Mejoramiento Urbano, se generaran los recursos ascendentes a \$ 20.000.000.- para financiar el abastecimiento durante el curso del presente año 1993.- Por Fondo Común Municipal se adelantó un aporte de \$ 5.000.000.- y está por salir el Decreto que autoriza la transferencia de los \$ 15.000.000.- restantes.- Lo que solucionará por este año, el abastecimiento de energía eléctrica normal, de 24 horas.-

La falta de energía eléctrica , que asegure el abastecimiento durante las 24 horas del día , constituye un freno importante para el desarrollo armónico de la Comuna.- Se hace presente que la Comuna cuenta con transmisión de Televisión y además se está efectuando instalación de teléfonos por parte de la Compañía de Teléfonos de Chile .- Todas estas instalaciones en el entendido de que la Comuna contará con la energía eléctrica asegurada.-

Por otra parte , el aislamiento de la población en cuanto a abastecimiento , obliga a ésta a mantener en sus refrigeradores , la cantidad suficiente de alimentos perecibles que le aseguren un mínimo de adecuada alimentación.- A su vez la Posta de Salud requiere mantener en conservación una cantidad de elementos y vacunas indispensables, situación que no ha podido mantenerse ante la falta de energía asegurada.- Está demás abundar en detalles acerca de lo que le significa a la población la deficiencia de abastecimiento de luz , en una época en que la vida diaria se configura en base a tecnología que se sustenta en la energía eléctrica.-

Es indispensable generar a nivel de Gobierno un sistema que le entregue a la Municipalidad los recursos anuales indispensables que aseguren el abastecimiento en petróleo para mantener operativos los generadores durante las 24 horas del día.-

Solucionados los dos grandes problemas de transporte y abastecimiento de petróleo para energía eléctrica , la población generará a través de sus propias actividades , los otros medios para su desarrollo.-

**CONCLUSIONES :** La Comuna de Juan Fernández es un polo de atracción científica y turística ( turismo de aventura )

Su actividad económica principal es la captura de la Langosta, para lo cual debiera apoyarse con proyectos técnicos para asegurar el buen manejo de este recurso y que su explotación constituya realmente una fuente de ingreso para su población.-

Durante este Gobierno , se han abordado Proyectos tan importantes como : El apoyo de recursos para la Energía Eléctrica, la construcción del nuevo muelle Fiscal, la instalación de la Planta Telefónica , la construcción del nuevo Reten de Carabineros , la construcción de una nueva Lancha Municipal y el Patio Techado para la Escuela .- A través de Conaf se está ejecutando un Proyecto de Convenio interinstitucional de los Servicios Regionales que pertenecen al Ministerio de Agricultura con la finalidad de generar la cooperación y coordinación necesarias para resolver problemas del Sector que afectan a Juan Fernández .- En especial, realizar un diagnóstico del ganado doméstico y posibilitar los huertos familiares .- Por el Fosis se postularon los Proyectos Huertos Caseros y Recuperación de Suelos y Rehabilitación de Praderas y Cobertura Arbustiva/arbórea de las subcuencas sector Las Turbias, La Pólvora y Puerto Inglés en la Isla Robinson Crusoe.-



## ANTECEDENTES PARQUE NACIONAL ARCHIPIELAGO DE JUAN FERNANDEZ

### 1.-Antecedentes generales

El Archipiélago de Juan Fernández está ubicado a 67 kms al oeste del puerto de San Antonio (latitud 33° 40' sur), en la V Región. La superficie total es de unas 9.398 has comprendiendo las islas Robinson Crusoe (4.711 ha); Santa Clara (223 ha) y Alejandro Selkirk (4.464 ha), también denominada Masafuera.

Las islas son de origen reciente (unos tres millones de años), netamente volcánico. Presentan una topografía muy accidentada, caracterizándose por cordones montañosos muy escarpados, con pinachos aislados, de filos angostos y cumbres agudas. La costa es abrupta, existiendo acantilados verticales y de considerable altura. Las principales alturas son el cerro El Yunque, de 915 m.s.n.m. en la isla Robinson Crusoe, y el cerro Los Inocentes, de 1.650 m.s.n.m. en la isla Alejandro Selkirk, que representa el punto más elevado del archipiélago.

El grupo de islas fué descubierto en 1574 por el navegante español Juan Fernández, quien introdujo las primeras cabras y comenzó con la explotación de los recursos, dando así inicio al deterioro del ecosistema insular.

El asentamiento humano fué discontinuo hasta 1877, año en que se consolidan las bases de la actual población. Esta la conforman 600 personas cuya actividad principal es la captura de la langosta (*Jasus frontalis*) y la pesca de otros recursos.

Desde principios del siglo pasado, el archipiélago comienza a ser reconocido por naturalistas extranjeros y nacionales que lo visitan, como un área de gran interés científico, fundamentalmente por su flora.

La valorización de los recursos naturales del archipiélago motivaron su declaración como Parque Nacional en 1935. Actualmente el Parque comprende 9.001,6 ha, lo que representa el 96% de la superficie del archipiélago. Se exceptúan de esta categoría el área del sector aeródromo y el poblado presentes en la isla Robinson Crusoe.

La administración del Parque comienza sólo el año 1969 con la designación de un Administrador y la contratación de personal guarda. A partir de la creación en 1972 de la Corporación Nacional

Forestal, este organismo asumió su administración; en el año 1976, y con el apoyo de FAO, se realizó el Plan de Manejo para el Parque. Un año más tarde y a proposición del Gobierno de Chile, fué declarado como Reserva de

la Biósfera por UNESCO.

Es este el Parque Nacional chileno de mayor interés desde el punto de vista botánico. Su flora se relaciona con áreas tan alejadas como las Islas Hawai (9.900 km); Nueva Zelandia (11.000 km); Magallanes y la Antártida (4.200 km); la Región Andina y México entre otras. El Archipiélago presenta una de las tasas más altas de endemismo del mundo, ya que de un total de 146 especies de plantas fanerógamas (con flores), 104 de ellas, es decir el 71% son endémicas del archipiélago, lo que significa que no están presentes en forma natural en ninguna otra parte del mundo. Además de 58 especies de helechos, el 45% de ellos (26), presenta las mismas características.

En cuanto a la fauna resalta el hecho de que existe absoluta ausencia de especies autóctonas de reptiles y anfibios; el único mamífero autóctono presente es el Lobo fino de Juan Fernández llamado también lobo de dos pelos, cuyo nombre científico es **Arctocephalus philippi**. Su número fluctúa, según los últimos censos entre 10.000 y 12.000 individuos en todo el archipiélago. Cabe mencionar que esta especie estuvo al borde de la extinción por la explotación desmedida a que fué sometida entre los siglos XVII; XVIII y XIX, siendo las poblaciones originales de más de tres millones de ejemplares.

La avifauna nativa está conformada por especies terrestres y marinas. De las 9 especies nativas de aves terrestres, 3 son endémicas, sobresaliendo el Picaflor de Juan Fernández (**Sephanoides fernandensis**) por su belleza y marcadas diferencias en tamaño y colorido entre machos y hembras. Relativo a las aves marinas, 6 especies nidifican en el archipiélago y más de 14 especies son visitantes habituales. En general las aves marinas son abundantes y las especies que nidifican lo hacen en cuevas que cavan o en los riscos.

## 2.-Problemas relevantes que afectan el recurso natural.

Junto con los importantes valores naturales que presenta el Parque, se pueden enumerar varios problemas ecológicos que afectan a la Unidad y amenazan sus valiosos recursos.

### 2.1.Erosión.

La isla Robinson Crusoe está afectada por graves problemas erosivos, los que también se presentan en las otras dos islas. Esto es en parte un proceso natural, pero que ha sido agudizado por el deterioro de la vegetación nativa, el sobrepastoreo del ganado, la plaga de conejos y los agentes climáticos de lluvia y viento que se presentan con gran intensidad.

Lo anterior se refleja en que el 31% de la superficie de la isla Robinson Crusoe está afectada por la erosión severa y muy severa, abarcando una superficie de 1.835 ha.

## 2.2. Sobrepastoreo por ganado doméstico.

La masa ganadera presente en la isla Robinson Crusoe históricamente ha excedido de manera desmedida la capacidad talajera de la isla Robinson Crusoe. Lo anterior se basa en los antecedentes entregados por el "Estudio de los Recursos Físicos del Archipiélago de Juan Fernández", realizado por IREN en 1981. El estudio determinó que la capacidad talajera potencial total de las islas Robinson Crusoe y Santa Clara es de 68 unidades animales, presentándose en ese período un excedente o sobrecarga de un 639% sobre las 68 U.A.

Actualmente los censos del ganado doméstico indican que se ha reducido el nivel de sobrecarga de las praderas, distando aún de la verdadera capacidad talajera de las praderas.

El mantenimiento de masas ganaderas en el archipiélago desde tiempo coloniales se ha traducido en un deterioro del medio ambiente y aceleración de los procesos erosivos.

## 2.3. Animales introducidos.

Entre los animales introducidos que se encuentran en la isla Robinson Crusoe y que han adquirido características de plagas, se pueden mencionar al conejo, coatí, gato asilvestrado, guarén, ratón de casa y lauchas.

En términos de magnitud, el conejo es el que mayor daño produce, pues las poblaciones alcanzan densidades de 30 individuos/ha. Estudios indican que tiene un efecto negativo sobre la regeneración de la vegetación de la isla y además colabora activamente a los procesos de erosión de los suelos a través de la excavación de las múltiples madrigueras.

Otro de los animales introducidos que se deben mencionar, es la cabra, especialmente en la isla Alejandro Selkirk, donde estimaciones indican superarían los 4.000 ejemplares.

## 2.4. Vegetales introducidos.

Entre las plantas llevadas desde el continente, voluntaria o involuntariamente, y que por su carácter de invasoras constituyen problemas, destacan la zarzamora, el maqui, la murtilla, el cardo blanco y el trun. De éstos, las dos primeras son las que más daño provocan, invadiendo las formaciones con vegetación nativa. Es así como la zarzamora se encuentra actualmente dispersa en casi todos los sectores de la isla Robinson Crusoe, abarcando una superficie afectada de más de 1.500 ha. Desde el punto de vista de su control y dada su agresividad y convivencia con el bosque nativo, esta especie es quizás, el problema ecológico más grave de las islas.

## 2.5. Plagas agrícolas y forestales.

Actualmente el archipiélago cuenta con una serie de plagas agrícolas y forestales de muy difícil control, entre las cuales se encuentran la fumagina, las conchuelas, larvas minadoras, pulgón lanífero, trips, gusano blanco, y otras.

## 2.6. Especies con problemas de conservación

El Archipiélago de Juan Fernández, de extraordinaria importancia científica, reconocida a nivel internacional, enfrenta serios problemas en la conservación de sus recursos, debido a las graves alteraciones que ha sufrido este ecosistema. Lo anterior queda reflejado en el hecho que el Parque Nacional Archipiélago de Juan Fernández fué incluido en 1984 por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y los Recursos Naturales (UICN), en el listado de las 12 Áreas Silvestres Protegidas más Amenazadas del Mundo.

A objeto de ilustrar el estado de deterioro del Archipiélago, se resume a continuación el grado de amenaza de las 130 especies y subespecies de la flora endémica.

Presuntamente extinguida (Ex) :	2 especies	( 1,5%)
Peligro inminente extinción (E):	61 especies y subes.	(46,9%)
Vulnerables (V)	: 35 especies y subes.	(26,9%)
Indeterminada (I)	: 3 especies	( 2,3%)
<b>Total de amenazadas</b>	<b>: 101 especies y subes</b>	<b>(77.6%)</b>
Fuera de peligro (nt)	: 29 especies y subes.	(22.4%)

---

TOTAL :130 especies y subespecies.

## 3.-Problemas relevantes relacionados con la Administración.

### 3.1. Conflicto de competencia entre CONAF y Municipalidad.

Se origina dada la extensión del Parque, en relación a la superficie total del Archipiélago y a la fragilidad de los recursos, lo que obliga a establecer medidas que restringen el uso por parte de los pobladores (ejemplo, ganado doméstico).

Se agrava debido a que en el área excluida del Parque, donde se establece el poblado, existen bosques de Eucaliptus, Cipres y Pino, creados por el Ministerio de Agricultura para el abastecimiento de la población, sobre los cuales CONAF tiene tuición legal por estar emplazados en terrenos de aptitud forestal (D.L.701), y dada la fragilidad de los recursos (erosión).

### 3.2. Abastecimiento de insumos y víveres.

Hasta la fecha no ha sido posible que el sector privado establezca un sistema naviero regular, debiendo actuar periódicamente la Armada de Chile, lo que genera una competencia considerada desleal por las empresas

---



Chile, lo que genera una competencia considerada desleal por las empresas que intentan ofrecer el servicio. Frente a esto, la Armada ha optado por efectuar viajes sólo en casos de extrema emergencia.

El resultado se resume en permanente incertidumbre en el transporte y encarecimiento del mismo.

#### **4.-Principales Actividades de la Administración del Parque**

##### **4.1. Protección del Parque Nacional y Extensión a la Comunidad Isleña y Turistas.**

Como una de las actividades normales del Parque, se incluyen patrullajes y vigilancia para proteger sus recursos naturales, orientación y guía de turistas y científicos, y extensión hacia la comunidad local, mediante charlas, actividades de educación ambiental, participación en la iniciativa de huertos familiares, etc. Lo anterior con el objeto de llevar la relación Parque - Comunidad más bien a un plano de cooperación que de conflicto.

##### **4.2. Programas de recuperación y conservación de las plantas amenazadas de Juan Fernández**

Con el apoyo financiero del World Wildlife Fund US (Fondo Mundial para la Naturaleza, filial EE.UU.), y desde el año 1988 se está desarrollando este proyecto que busca garantizar la sobrevivencia de la variabilidad genética y desarrollar técnicas de propagación para reestablecer las plantas en su medio natural.

#### **5.-Gestiones realizadas durante 1993**

Dada la multiplicidad de problemas que afectan al Archipiélago, en relación a la población y los recursos naturales, durante 1993 se emprendieron diversas acciones entre las que destacan:

5.1. Firma de un Acta de Acuerdo, con fecha 10 de marzo de 1993, entre CONAF, Grupo de Ganaderos de Juan Fernández y el Sr. Alcalde de la comuna.

En ella se establece la cantidad de animales y los sectores de pastoreo que se pueden mantener en la Isla Robinson Crusoe, comprometiéndose CONAF a gestionar la realización de un programa de mejoramiento del ganado y de las praderas.

5.2. Firma de un Convenio de Cooperación Interinstitucional entre los servicios del Ministerio de Agricultura para ejecutar programas de desarrollo productivo alimentario en la isla y de control de los agentes dañinos a los recursos naturales.

5.3. Producto del Convenio anterior, en el mes de mayo visitan la isla profesionales de CONAF, SAG e INDAP, iniciándose el programa de manejo de ganado y de producción de hortalizas en huertas caseras e invernaderos.



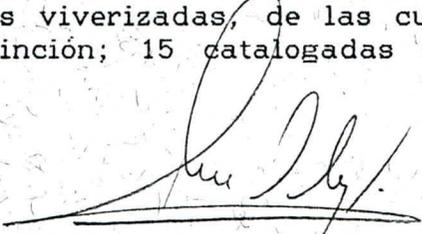
5.4. En el mes de septiembre, con aportes de la Gobernación de Valparaíso y la gestión de SAG y CONAF, se traen al continente a dos pobladores siendo capacitados en manejo de ganado y castraciones.

5.5. En el mes de agosto, es aprobado un proyecto de huertos caseros por el FOSIS, que aporta M\$ 3.000 cofinanciando un proyecto de un costo de M\$ 9.500 donde más del 50% lo aportan los pobladores.

5.6. En el mes de noviembre viajan a la isla dos técnicos de INDAP para iniciar la construcción y capacitación en huertos caseros y dos profesionales del SAG para continuar con la capacitación en manejo de ganado e iniciar la evaluación de las praderas para su mejoramiento.

5.7. A la fecha, se está en negociación para el financiamiento del Proyecto "Conservación y Restauración de Ecosistemas del Parque Nacional Archipiélago de Juan Fernández", para el cual el Gobierno de la República de Holanda ha aprobado, en primera instancia US\$ 400.000 como donación. Se negocia con el Gobierno de Chile un aporte adicional de US\$ 240.000.-

5.8. Durante 1992 se inicia el trabajo de conservación de especies del Archipiélago, en las dependencias del Jardín Botánico Nacional, lográndose reunir semillas o esporas de 46 especies, todas viverizadas, de las cuales 21 corresponden a especies en peligro de extinción; 15 catalogadas como vulnerables y 10 no amenazadas.

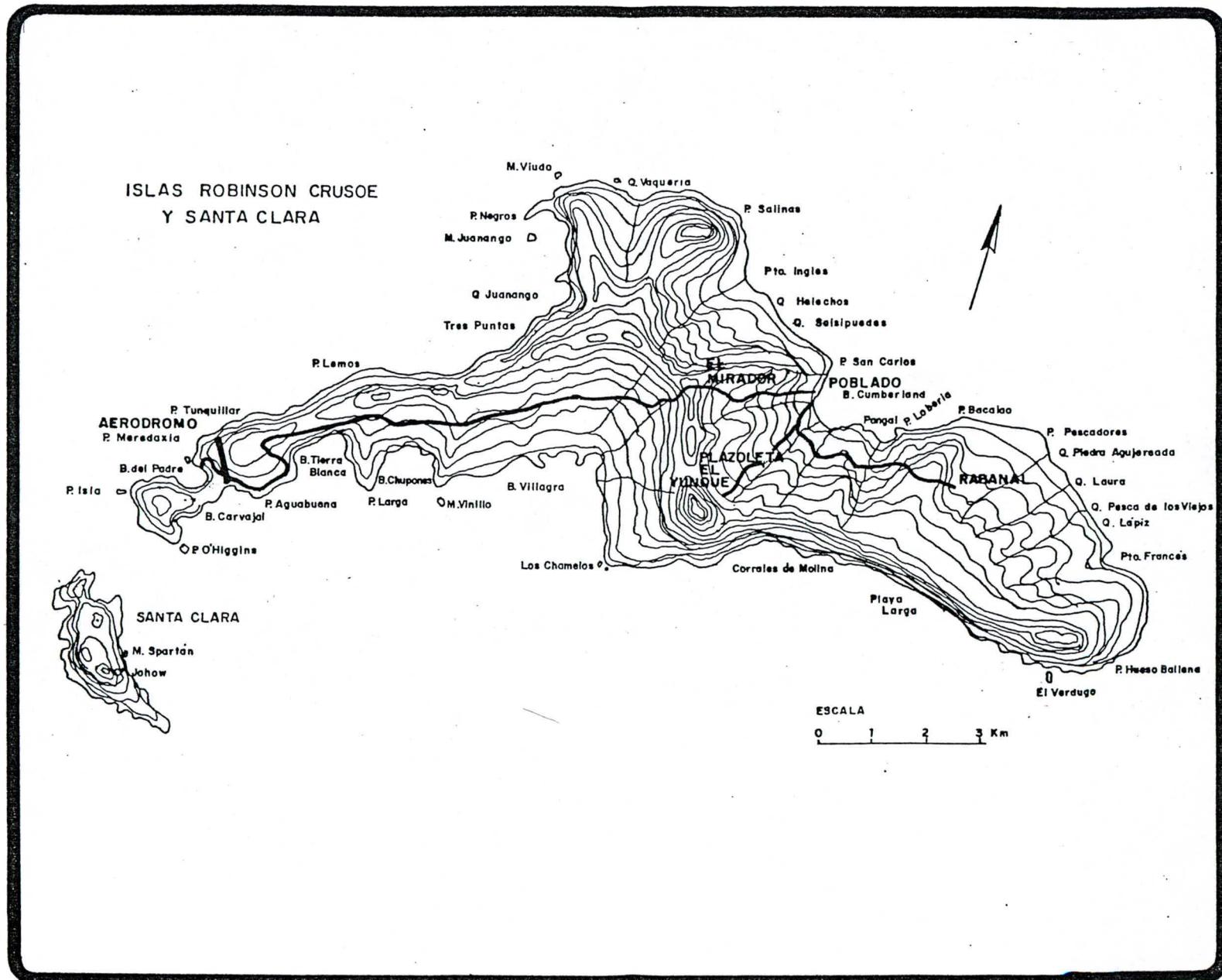
  
JUAN PABLO REYES MORANDE  
DIRECTOR CONAF V REGION

10.11.93

ANEXO N° 1

MAPA ARCHIPIELAGO  
DE JUAN FERNANDEZ

# parque nacional archipiélago Juan Fernández



ANEXO N°2

ANEXO FOTOGRAFICO

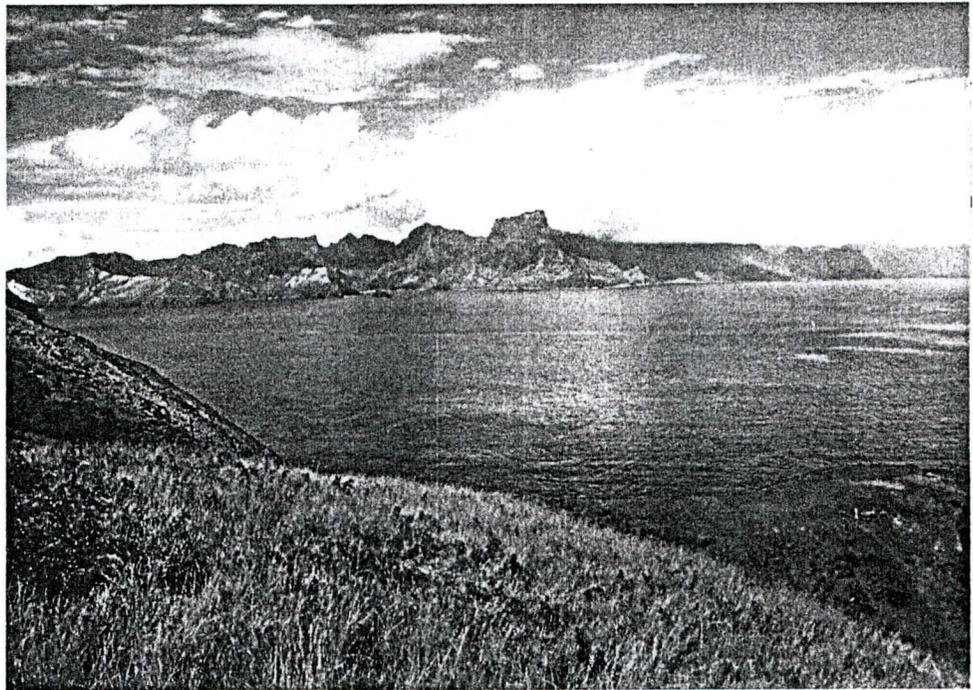


FOTO 1.- Vista panorámica de la Isla Robinson Crusoe desde Isla Santa Clara mostrando su accidentada geografía señal de su origen reciente de tipo volcánico.

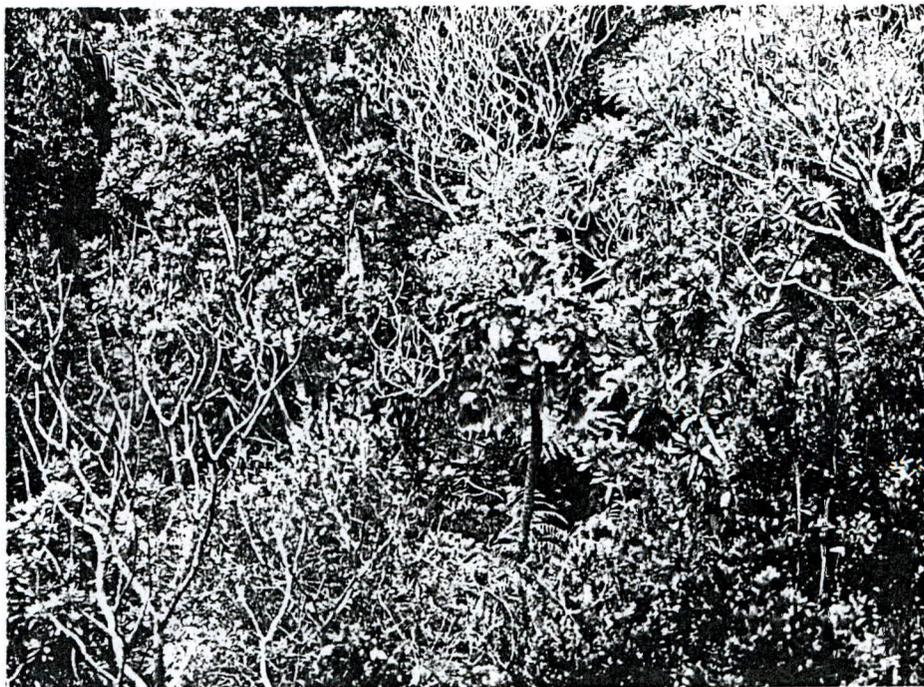


FOTO 2.- Bosque nativo bien conservado donde dominan las especies de carácter único en el mundo. Sólo presente en las partes altas donde el ser humano ha intervenido escasamente.



FOTO 3.- Lobo Fino de Juan Fernández, una especie única y protegida en el Archipiélago de Juan Fernández. Estuvo al borde de la extinción, hoy es estudiada por científicos nacionales y extranjeros.



FOTO 4.- Sector de Puerto Francés, laderas altamente erosionadas, donde algunos árboles de luma (*Myrceugenia fernandeziana*) permiten inferir que el bosque cubrió toda la cuenca.

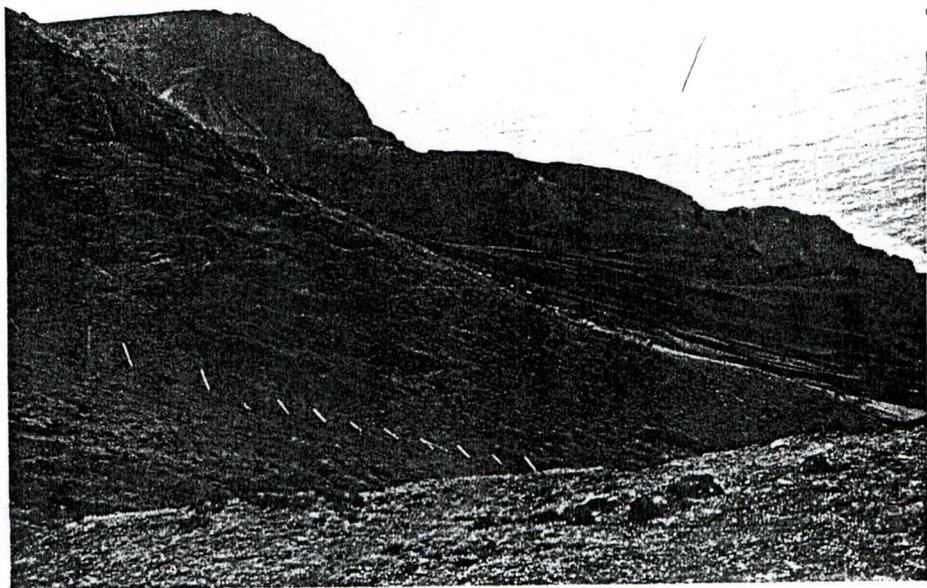


FOTO 5.- Sector Pesca de los Viejos, cuenca muy erosionada donde domina el trun (*Acaena argentea*), hierba introducida sin valor forrajero. Subiendo la loma se observan vacunos, hoy el área está en recuperación y excluida del pastoreo de ganado.



FOTO 6.- Ejemplar cría de Coati (*Nasua nasua*) una de las especies de mamífero introducida en el Archipiélago de Juan Fernández. Esta especie afecta las poblaciones de aves marinas que nidifican en cuevas en la Isla Robinson Crusoe.

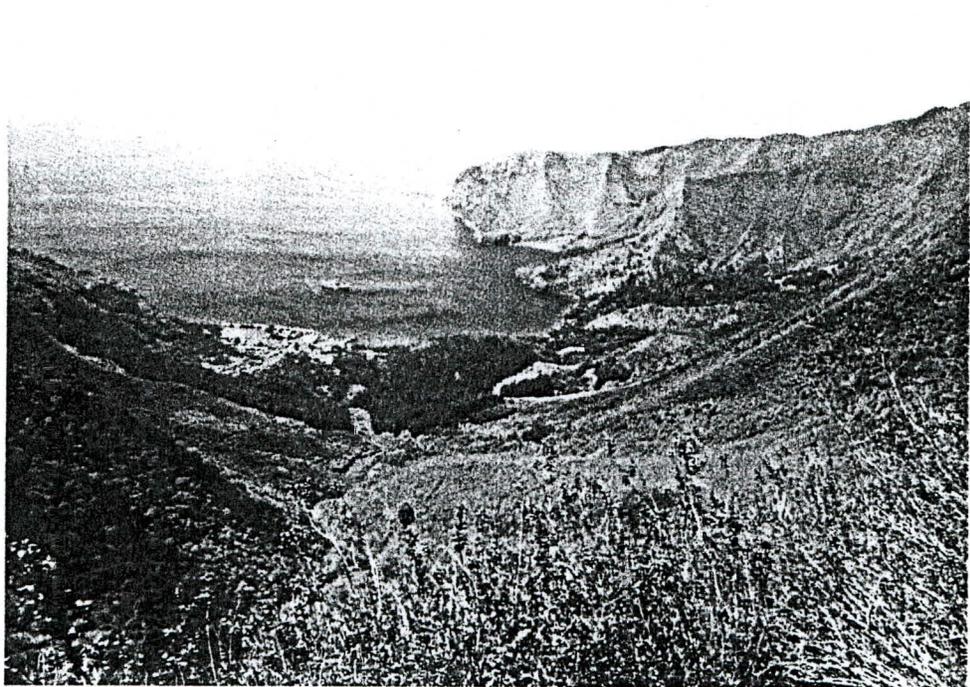


FOTO 7.- Vista del mirador de Alejandro Selkirk donde se aprecian especies introducidas altamente invasoras que han desplazado a las nativas. En primer plano se observa la mortilla (*Ugni molinae*) y de color verde claro el maqui (*Aristotelia chilensis*), llevadas del continente por los colonos como plantas ornamentales.



FOTO 8.- Flor de una especie de col (*Dendroseris neriifolia*) este ejemplar es uno de los tres que existen en todo el mundo, pues es endémica de la Isla Robinson Crusoe. Ilustra el grave problema de conservación de la flora nativa del Archipiélago.

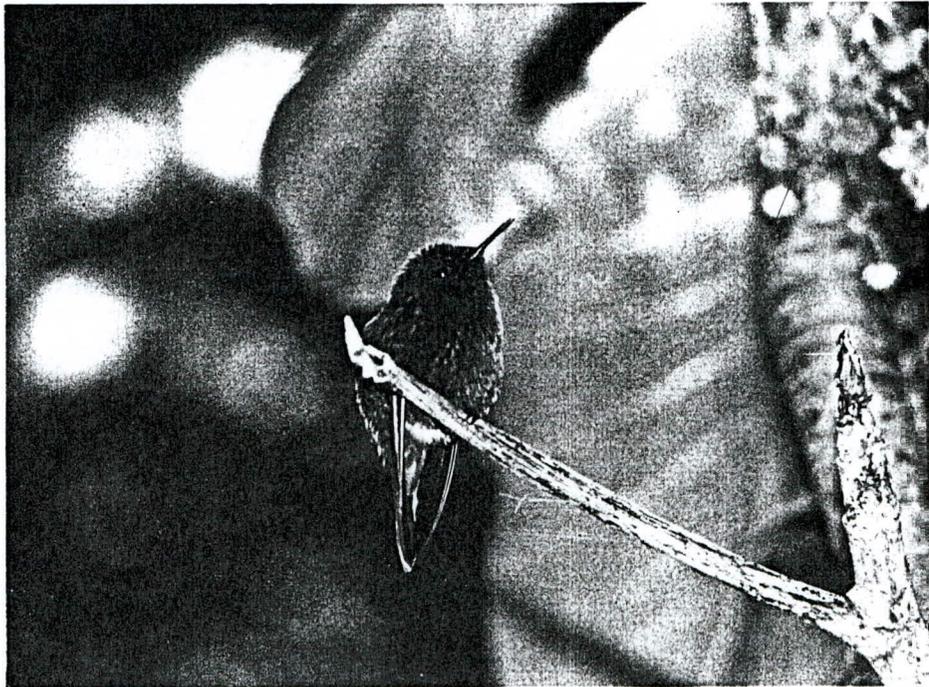


FOTO 9.- Picaflor de Juan Fernández ave exclusiva de la Isla Robinson Crusoe clasificada en peligro de extinción. La población de esta especie se estima en unos 1.000 ejemplares. La Corporación Nacional Forestal desarrolla un proyecto de conservación del Picaflor endémico de Juan Fernández.



FOTO 10.- Vista panorámica del sector urbano, se aprecian los bosques de especies introducidas que protegen los cursos de agua y áreas fácilmente erosionables, con el peligro para la población que ello involucra. Dado lo expuesto el recurso forestal debe ser manejado con criterio técnico.

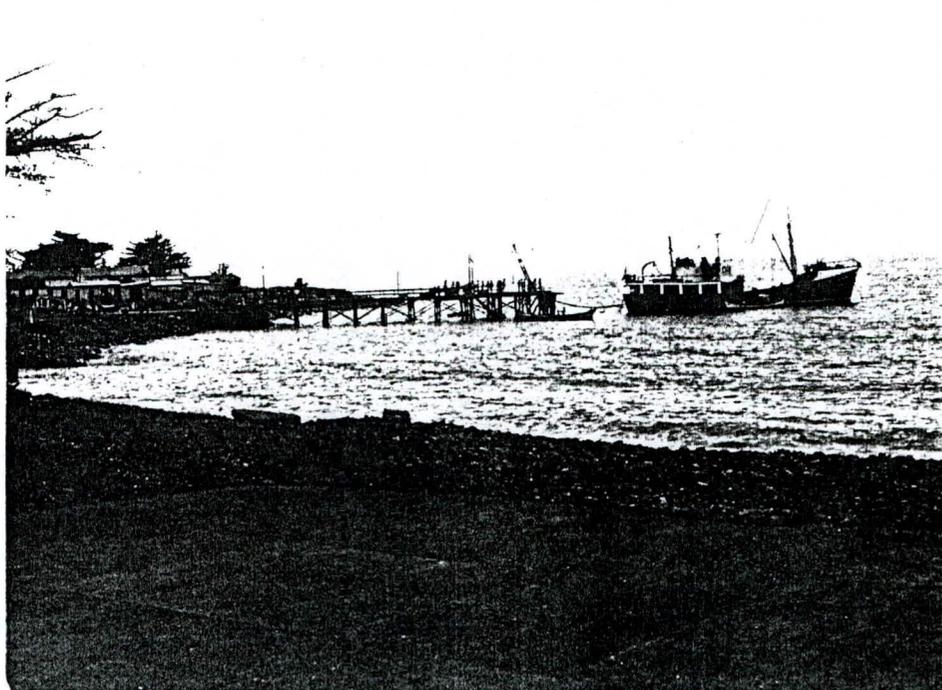


FOTO 11.- Goleta pesquera "Charles Darwin" que opera hace algunas décadas en el transporte de mercaderías y comercio de langostas en el Archipiélago. El abastecimiento en la isla por medio de las goletas se ha caracterizado por ser irregular e incierta.

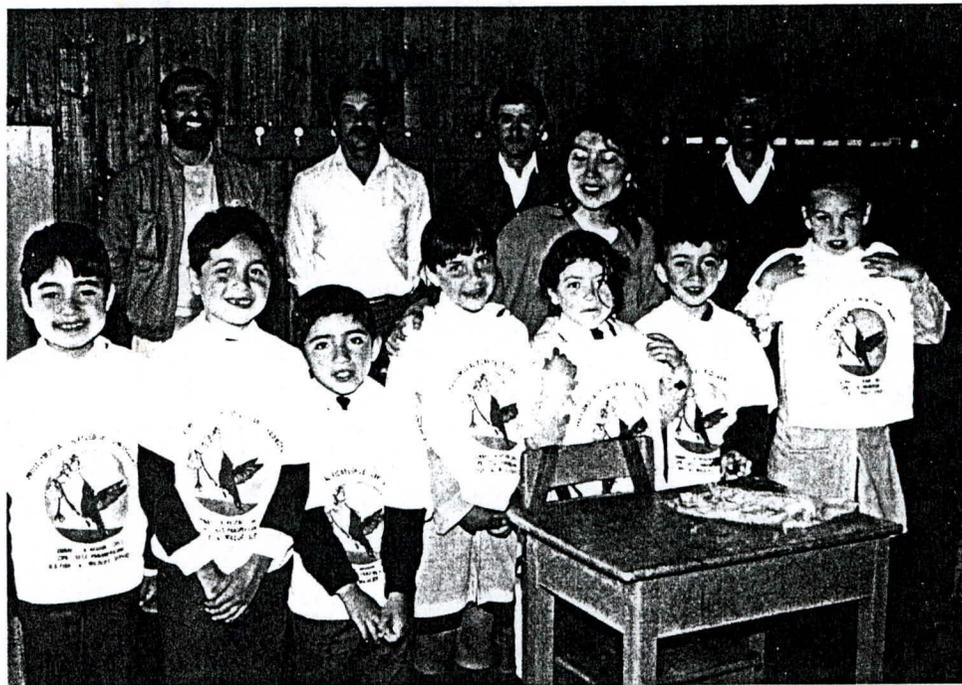


FOTO 12.- Actividades de educación ambiental realizadas en la escuela de la Isla Robinson Crusoe, en esta ocasión con motivo a la protección del Picaflor de Juan Fernández.

FOTO 13.-

Bióloga Marcia Richi, durante el desarrollo de actividades de terreno del Programa de Recuperación y Propagación de la flora nativa del Archipiélago de Juan Fernández, financiado por el Fondo Mundial para la Conservación de la Naturaleza (W.W.F.). En la foto se observa una de las especies de helechos arbóreos **Thyrsopteris elegans**.

